

Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al término de su visita a la Escuela Primaria Siete de enero, en la ciudad de México

Pregunta (P): ¿Le gustó su calaverita? Ya la quitaron, mire nada más. ¿Qué le pareció su calaverita?

Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública (ANM): Me gustó mucho. La quitaron porque me la están regalando. Por acá esta la señora directora, mire, aquí ésta ni más ni menos. Me gustó mucho y les agradezco a los padres de familia, a los maestros y a la señora directora Guillermina, y además sé que ella misma fue quien redactó esa calaverita. Se los agradezco mucho, me la están regalando y me la llevo con mucho gusto de recuerdo en esta visita. Gracias.

P: Tengo varias preguntas, la primera es: me puede hacer un comentario acerca del apoyo que le va a dar a los niños mixes que vieron aquí en la ciudad de México, que me parece dio un comentario en el twitter. ¿Cómo va a ser este apoyo, cómo va a ser esta ayuda para estos niños?

La segunda es, hay reportes de faltas en las escuelas por el Día de Muertos, el día de hoy muchos niños no fueron a la escuela, siendo así se decidieron cancelar las clases por esas faltas, y bueno ¿no sería necesario replantear esa situación, ante un día de tradiciones que mucha gente aprovecha para ver a sus muertos y no sería replantearlo para el próximo ciclo escolar?

El otro punto es, los niños en preescolar tienen que acudir tres años, pero no lo están haciendo en estos momentos. La OCDE manifiesta que hay una baja en este nivel porque precisamente los niños no van al nivel preescolar. ¿Cuál es el comentario de la Secretaría de Educación Pública al respecto?

ANM: A ver empiezo. Sobre los niños mixes que vieron a cantar el día de ayer el Himno Nacional en la carrera de Fórmula Uno, pedí y le di instrucciones aquí a Héctor Gutiérrez de la Garza que hiciera una revisión de la escuela, porque supimos por comentarios que hicieron los niños ante medios de comunicación que su escuela no estaba en buenas condiciones.

Les decía. Los niños mixes, supimos a través de los medios de comunicación que nos decían que su escuela no estaba en buen estado, así es que le di instrucciones a Héctor Gutiérrez de la Garza, director del Inifed, como ustedes saben para hacer una revisión y poder dejar la escuela en muy buenas condiciones. Yo espero poder visitarla lo más pronto posible. Ya les estaremos informando.

Segundo. Sobre el 2 de noviembre. Ésta es una decisión que cada autoridad educativa de los estados toma. La ley obliga a cumplir con un calendario de 200 días de clases, y la manera como se cumplen, eso se deja al criterio de cada entidad.

Entonces hay entidades como fue el caso de Oaxaca, por ejemplo, que ahorita que recuerdo que decidieron dar feriado el día 2 de noviembre. Hay otras entidades como es el caso del Distrito Federal que no fue así, pero en todo caso no tuvieron clases hoy la tienen que reponer en algún otro momento para cumplir con los 200 días de clases, por eso en algunos estados sí hubo clases, en otros no hubo; fue una decisión ya de las autoridades.

Sobre lo que usted me pregunta, reitero la obligación de ley es cumplir con 200 días de clases ¿Cómo se cumplen esos 200 días de clases? Es una decisión de las autoridades locales quienes decidan dar el día 2 de noviembre lo dan y quienes no, no, así es como está funcionando y me hacía una tercera pregunta, perdóneme.

P: Lo de preescolar que los niños...

ANM: Bueno, es una de las prioridades que tenemos particularmente todo lo que tiene que ver con la educación temprana que es fundamental que es la educación o la estimulación desde el momento en que nacen los niños. Está dentro de las siete prioridades que he marcado, dentro de la quinta prioridad que es una educación con mayor inclusión y equidad, y vamos a estar trabajando a ese respecto para poder tener programas más eficientes y que lleguen a todo mundo de educación temprana y fomentar el que los padres lleven a sus niños desde antes a preescolar.

En preescolar tenemos una cobertura del 75 por ciento, pero esa cobertura se incrementa a más del 90 por ciento cuando los niños ya tienen cuatro años.

Antes de los cuatro años, muchos padres deciden no enviar a sus hijos al preescolar. Los queremos convencer de que lo hagan siempre tenemos necesidades de infraestructura escolar, pero eso no es el principal obstáculo, como le digo. Los niños a partir de los cuatro años ya en un más de 90 por ciento asisten al preescolar.

Es un tema que tenemos que trabajar con los padres de familia para fomentar que desde mucho antes manden a los niños. Muchas gracias Jorge.

P: ¿No sería bueno replantear el asunto del 2 de noviembre ...?

ANM: A ver, Jorge ya se lo expliqué. Es un tema, la ley es que se lo estoy explicando la ley obliga a tener 200 días de clases. Eso dice la ley tenemos que cumplir con que la ley, todas las escuelas den 200 días de clases.

¿Cómo se organiza ese calendario? Es facultad de las autoridades locales.

Por eso algunas dan el día 2, porque consideran que es muy importante, otras no y dan otros días; lo que aquí no se puede evadir es lo que la ley dice, que tiene que haber 200 días de clase.

¿Cómo se cumplan? pues depende de lo que cada estado decida. Reitero, hubo estados que hoy no tuvieron clases, hubo estados que sí.

P: Muchas gracias.

ANM: Gracias Jorge.

P: Dos preguntas: usted hablaba de... bueno, hace rato habló del nuevo modelo de escuela, ¿éste va a incluir, o se va a incluir en el nuevo modelo educativo? Ésa es una pregunta. Y, la segunda pregunta es sobre la campaña de dignificación de los maestros: ¿En qué va a consistir?, ¿cuándo se va a aplicar?, ¿cómo va a comenzar?

ANM: Bien, gracias Jaqueline. Será parte el modelo educativo, es un tema muy amplio que incluye los planes y programas, pero también otros tipos de acciones como ésta, que tiene que ver con el nuevo modelo de escuela y son temas que estamos trabajando ahorita y que iremos presentando a partir del próximo año; el próximo año presentaremos el plan del nuevo modelo de escuela; el próximo año también vamos a estar presentando, en su conjunto, lo que vamos a hacer como nuevo modelo educativo junto con los nuevos planes y programas, será algo que también estaremos presentando el próximo año.

Y finalmente, esta dignificación del trabajo de los maestros lo vamos a hacer en muchos frentes. Parte de esa dignificación tiene que ver con estas visitas que estoy haciendo, pero vamos a tener campañas de comunicación. En su momento cuando las tengamos listas, las daremos a conocer. Muchas gracias.

P: ¿Este año?

ANM: No lo sé todavía, depende, yo espero que sí lo podamos tener este año. Gracias.

P: Buenos días. Preguntarle ¿Cuál es el porcentaje de maestros inscritos hasta ahora en la evaluación de desempeño?

ANM: Te pegas tu micrófono, porque no oigo bien.

P: ¿Cuál es el porcentaje de maestros inscritos hasta ahora en la evaluación de desempeño y si esa fue una de las razones por las cuales se amplió el plazo, dado que usted había dicho que no iba a haber prórroga?

Y preguntarle ¿qué tipo de sanciones se aplican a las escuelas cuando cobran cuotas? Usted mencionó ahorita con los maestros que había aplicado a algunas escuelas sanciones en el estado de México. Quisiera saber cuántas se han aplicado, y si nada más es en el Estado de México.

ANM: Gracias, Sonia. Hay muy buenas noticias. Hoy les puedo decir que el cien por ciento de los maestros de Educación Media Superior que fueron convocados a la evaluación ya está inscrito y ya han subido sus evidencias.

De 23 mil maestros que estaban convocados de Media Superior, incluso tenemos ya un excedente de maestros que voluntariamente, no únicamente a quienes se convocaron, sino que voluntariamente accedieron, tenemos ya hoy registrados a 26 mil maestros; es decir a tres mil maestros más en Media Superior, con todo y evidencias. Y están dados de alta en el sistema; es decir, que ya se inscribieron, pero les falta subir sus evidencias a 29 mil. O sea, les faltan 3 mil.

En Media Superior, aquí lo puedo decir y lo reitero, el cien por ciento de los maestros ya está inscrito. En el caso de Educación Básica, un objetivo de 126 mil maestros, al corte que me dieron anoche, tenemos ya 118 mil maestros registrados en la plataforma; es decir, maestros que ya se registraron, que decidieron asistir al examen por la convocatoria que se les dio, y tenemos más o menos a 90 mil, plenamente con todas las evidencias arriba.

Y precisamente por eso ampliamos el plazo, porque la cantidad de maestros que empezó a registrarse en los últimos días fue muy alta, y por eso decidimos para poder mantener esta afluencia de maestros, pues ampliar el plazo una semana más.

Estoy convencido, en Media Superior ya logramos tener el cien por ciento; en Básica, estos 118 mil equivalen al 93 por ciento de todos los convocados, y yo espero que estemos terminando la semana con el cien por ciento o con alguna cifra muy cercana al cien por ciento.

Por estados, además, hay muchos estados en donde ya tenemos prácticamente el cien por ciento, así es que éstas son muy buenas noticias, y reiterarles que por eso se amplió el plazo una semana más. Invitar a los maestros que no han inscrito a hacerlo; a quienes les falten subir sus evidencias, también hacerlo, para que el cien por ciento de los maestros pueda iniciar el proceso de evaluación que inicia el 14 de noviembre.

Sobre tu segunda pregunta, que es el tema de las cuotas. Hay diversas disposiciones de cuáles son los castigos, desde, en fin, un conjunto de castigos a las escuelas o de normas que se tienen que disciplinar a las escuelas que cometen estos temas. Te hacemos llegar la lista de las escuelas que hemos sancionado a este respecto. No son sólo en el Estado de México, pero ahorita no traigo todas las escuelas a las que hemos sancionado, pero con mucho gusto te hacemos llegar esta información.

Muchas gracias a todos.